



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/007/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO" (ETAPA 2024).

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día nueve de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sita en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070, de Xalapa, Veracruz, los **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, también intervino **ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/007/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO" (ETAPA 2024)**. -----

Se deja constancia de la presencia en este acto de los Licitantes: -----

- 1.- MANUEL LOPEZ FUENTES en representación de CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE C.V.
- 2.- JOSÉ LLERA GUEVARA en representación de 3L PHARMA S.A. DE C.V.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz y las bases Vigésima y Vigésima Primera de la presente licitación, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma por parte del Licitante: 3L PHARMA, S.A. de C.V., las cuales se asientan en el "Anexo de Preguntas y Respuestas" mismo que es debidamente rubricado por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. -----

Se observa que, para el caso de los licitantes que **no se encuentran presentes**, estos deberán informarse de los acuerdos y demás pormenores derivados de la Junta de Aclaraciones a través de la página Web de este Sistema: **http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/** o directamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad como lo establece la Base Vigésima Segunda. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/007/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO" (ETAPA 2024).

Asimismo, se reitera que la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 12:00 horas del día jueves **21 de mayo** del año en curso, en este mismo lugar. --

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con veinte minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL, Y ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**DIF
Estatad
Veracruz**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO LPE-103C80801/007/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE
BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN
EN DESAMPARO" (ETAPA 2024).**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES

C. MANUEL LOPEZ FUENTES

EN REPRESENTACIÓN DE
CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE
C.V.

C. JOSÉ LLERA GUEVARA

EN REPRESENTACIÓN DE
3L PHARMA S.A. DE C.V.

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO LPE-103C80801/007/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE BOLSAS PARA DIÁLISIS
PERITONEAL DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO" (ETAPA 2024), DE FECHA NUEVE DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.*

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





ANEXO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

LICITANTE: 3L PHARMA, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

QUINTA.- En la entrega, el Licitante adjudicado se compromete a proporcionar un escrito debidamente firmado por el representante legal facultado para ello, en el que se identifique cada uno de los insumos entregados, conteniendo los siguientes datos:

- Nombre razón social o denominación del proveedor
- Teléfono
- Domicilio completo
- Número de pedido
- Número de licitación
- Nombre, cargo, y firma por parte del área usuaria.
- Sello de recibido del área usuaria
- 4 fotografías a color por cada entrega

El licitante adjudicado deberá entregar las cajas debidamente etiquetadas.....

PREGUNTA 1

Las fotos que se solicitan en el escrito son previas a la entrega, o se toman al momento de la entrega de las cajas de diálisis, en el domicilio en mención de la cláusula cuarta.

¿NOS PUEDE DEFINIR ELLO?

RESPUESTA: Las fotografías se deben tomar al inicio, durante y al final de la entrega de las cajas de bolsas para diálisis.

PREGUNTA 2

Se solicita a la convocante de manera atenta se aclare sobre la misma Cláusula **Quinta** en donde dice que se deberá entregar las cajas debidamente etiquetadas, **¿a que etiqueta se refiere?** dado que la propia caja del fabricante en este caso Baxter la misma caja trae los datos de:

- Código
- Lote
- Fecha de fabricación



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



- Fecha de caducidad
- Descripción detallada del insumo
- Indicaciones de manejo de la caja, así como la temperatura idónea para la conservación de las bolsas de diálisis.
- Número de registro sanitario

RESPUESTA: Se refiere a la etiqueta de la fábrica Baxter, ya que no se recibirán cajas abiertas, estropeadas o averiadas.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

NUMERAL II Catálogos, Folletos

PREGUNTA 3

Se entiende en **el numeral II** referente a la presentación de catálogos folletos o imágenes ilustrativas que los licitantes podemos optar por mandar fotos de las cajas y bolsas con sus respectivas características que definen a cada caja tanto la de 1.5 % como la de 2.5% a manera de cubrir ese requisito **¿es correcta la apreciación?**

RESPUESTA: Es correcta su apreciación siempre y cuando incluya las especificaciones técnicas y este visible la marca que oferta.

NUMERAL VIII Original (para cotejo) y copia simple de la autorización del responsable sanitario

PREGUNTA 4

Se solicita a la convocante de la manera más atenta si en este numeral VIII en el cual se refiere a la autorización del responsable sanitario es lo mismo que el aviso de responsable sanitario

¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

NUMERAL XVI. Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante manifieste que, de resultar adjudicado, se dará de alta, en caso de no estarlo, en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, y presentarlo a la convocante en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del fallo.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PREGUNTA 5

En caso de que el licitante tenga el Padrón de Proveedor del Estado de Veracruz vigente lo podemos poner en esta licitación en este numeral específico **XVI**, a modo de ya no hacer el escrito de protesta de decir verdad y ya con ello cubrir el punto en mención **¿se puede?**

RESPUESTA: Se debe incluir el escrito bajo protesta de decir verdad debidamente requisitado conforme a lo establecido en las bases de licitación.

NUMERAL XVIII. Escrito bajo protesta de decir verdad en que el licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2024) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control de la sociedad (escrito libre)

PREGUNTA 6

Solicitamos de manera respetuosa que se nos confirme por parte de la convocante que en caso de que nuestra sociedad, tenga más de 1 socio o accionistas y que ellos se mencionaran con sus nombres completos baste con la firma del apoderado legal para cumplir con el escrito libre de este numeral en mención.

¿PUEDE SER ASÍ?

RESPUESTA: Es correcto



[Handwritten signatures and marks in blue ink]